## REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001

## CIVIL DEL CIRCUITO FLORENCIA LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

059

Fecha: 25/04/2022

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
			Niega remanentes solicitado por el Juzgado			
			Primero Civil del Circuito de Santa Marta.			
1800131 03001 2019 00372	Ejecutivo Singular	LEYDY DAYAN PLAZAS SANCHEZ	DARIO COHEN BARROS ZINMERMAN	Traslado excepciones de mérito - Art. 510	22/04/2022	1
				Y reconoce personería Dra. YAJAIRA A		
				RIVADENEIRA PEÑARANDA como apda. de		
				demandado. Niega personería para actuar a		
				Dr. EDNISON AROCA VARGAS.		
1800131 03001 2020 00287	Verbal	RAMIRO-CHAVEZ GOMEZ	SANITAS EPS	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda	22/04/2022	
				Tiene por contestado Llamamientos er		
				garantia, reconoce personerias y admite		
				reforma a la demanda.		
1800131 03001 2022 00091	Ejecutivo con	B.B.V. A	CRISTOBAL BLOISE CLAVIJO	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/04/2022	1
	Título Hipotecario					Digital
				Y se decretó embargo y secuestro de inmueble hipotecado.		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

25/04/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CARLOS ALBERTO RUIZ OVIEDO SECRETARIO